

V45E

343.2

V45E

JOSE MANUEL VILLARREAL QUIÑONES

¿ ES IMPRESCINDIBLE ERIGIR
EL ASESINATO COMO DELITO
AUTONOMO CON PENA
DE PRISION PERPETUA ?

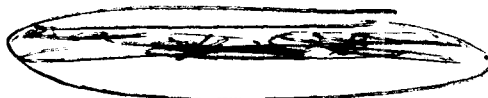


BIBLIOTECA JURIDICA EQUIDAD

INDICE

	Pág.
Prólogo	7
Proemio	11
Título I. ¿Es imprescindible crear el delito de asesinato?	
Capítulo I. Lo histórico y lo social	15
Capítulo II. Las funciones de la pena y de las medidas de seguridad	17
De la función retributiva	17
La función resocializadora	20
Las medidas de seguridad	27
Delitos de mayor protuberancia criminosa	28
Título II. Importancia de erigir el asesinato, como delito autónomo.	
Capítulo I. Breve Reseña	29
Capítulo II. La Ley 5a. de 1979	34
Principales delitos y penas erradicadas por el nuevo códi- go	37
Capítulo III. Turbulencia pretérita y presente	43
La Ley 95 del 24 de abril de 1936	50
Capítulo IV. Los artículos 323 y 324 del Código Sustan- tivo Penal	71

Causales para tipificar el delito de asesinato	77
Conclusión	80
Análisis de las causales	81
Causal primera	81
Causal segunda	84
Por los niños	99
Empleando premeditada planificación del modo, tiempo y lugar	102
Los premeditativos del doctor Jorge Eliécer Gaitán	106
La premeditación acoplada en el tiempo y en el espacio	111
Reducción a la víctima del delito en estado de inferioridad y de indefensión	114
Capítulo V. La pena de prisión perpetua	117
La pena de muerte	118
En el congreso de 1925	125
Proyecto de acto reformativo de la Constitución Nacional. "Por el cual se reforma el acto legislativo número 3 de 1910	126
La intervención del Estado	137
Capítulo VI. Del cómplice	139
Apéndice	145
De la competencia	151
El decreto legislativo número: 2480 del 30 de noviembre de 1988	152
La tentativa	163
Ratificación del criterio	166
Ofrecimiento especial	171
Biografía General	173



C. de C. 1789216 P. 57